

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"PREDIAL INMOBILIARIA MAX S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Abg. Germán Castillo Suárez, el 10 de Enero de 1980, se constituyó la Compañía Anónima "PREDIAL INMOBILIARIA MAX S. A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de Febrero de 1980 de fojas 3.846 a fojas 3.866 Nº 732 y anotada bajo el Nº 2.276 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores: Max Aguirre Auad, John Aguirre Auad, Leonidas Baque Miranda, Vittorio Baste Dasso y Juana Auad Aguirre.— Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— La Compañía se denomina "PREDIAL INMOBILIARIA MAX S. A." y su plazo de duración es de treinta años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es dedicarse a la compraventa, administración, arrendamiento y mandato de bienes raíces encontrándose autorizada para celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes vigentes y que tengan que ver con su objeto. Además podrá, participar en otras sociedades o empresas siempre que tengan un objeto similar al de la sociedad, tomar intereses como socio accionista, fusionarse con ella o incorporarse o absorverlas como medio para cumplir su objeto.

6.— El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito; y pagado en un 25 por ciento en numerario.

8.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente Ejecutivo, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Gerente General y Gerente Administrativo.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "PREDIAL INMOBILIARIA MAX S. A." fue aprobada mediante Resolución Nº 11.140 expedida el 31 de Enero de 1980 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de Febrero de 1980 de fojas 3.842 a fojas 3.846 Nº 731 y anotada bajo el Nº 2.275 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 11 de Febrero de 1980.

Ab. NIEVES A. SOTOMAYOR SOTOMAYOR
SECRETARIA.

Feb. 13/80.